

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **MILEIDYS MARA ARIAS** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 1845242021-S2021053720.

**EL SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO-SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR  
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe ---X---
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Otro \_\_\_\_\_ **REHUSADO**

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No 1845242021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 1 de julio de 2021 a las 7:30 a.m.

  
**OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**  
 Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 8 de julio de 2021 a las 4:30 p.m.

  
**OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**  
 Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Elaboró: Magda Lorena Lozano Ramírez/Instructor



Código 12330

Bogotá D.C., 17 de junio de 2021

Señora  
**MILEIDYS MARA ARAIS**  
Email: [mileidysmarm@gmail.com](mailto:mileidysmarm@gmail.com)  
Dirección: calle 62h sur No 75-04  
Código Postal: 11961  
Bogotá

Asunto: Respuesta a Solicitud

Referencia: 1845242021

Apreciada Señora MILEIDYS MARA ARAIS:

En atención a su petición, la cual fue radicada en esta Subdirección Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, por medio de la cual solicita: (...) "Tengo 4 años en la ciudad de Bogotá localidad ciudad bolívar barrio rincón de Galicia dirección calle 62 h sur # 75 04 mi número de Celular es 3003008377", de manera atenta doy respuesta en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a su misionalidad y objeto, consignado en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007, y en concordancia con las disposiciones vigentes adoptadas por el gobierno nacional y distrital con ocasión a la situación epidemiológica causada por el COVID -19, está adecuando los servicios ofertados para atender la emergencia sanitaria conocida, así como las necesidades que se le deben satisfacer a la población más vulnerable de Bogotá, para poder verificar los criterios señalados en la Resolución 509 de 2021, para los diferentes servicios con los que cuenta la Secretaría de Integración Social, evitando aglomeraciones en las instalaciones de la Entidad.

Para responder a su petición, primero, es de indicar, que los profesionales de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar consultaron en el sistema de información — SIRBE—, validando que en la actualidad usted no se encuentra registrada con solicitudes, ni vinculada a los servicios que se brindan a los más vulnerables de la ciudad.

Segundo, informarle que, en el catálogo de Proyectos , servicios y modalidades que atiende esta Secretaría, se cuenta con el servicio "RESPUESTA SOCIAL", el cual tiene como objetivo atender a personas en pobreza o vulnerabilidad, que tienen dificultad para enfrentar situaciones sociales imprevistas y/o transitorias que desestabilizan o disminuyen su capacidad de respuesta debido a diferentes factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social a través de la Modalidad "Emergencia Social", que de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0509 de 202 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la





solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por Bogotá, agradeciendo su preocupación social y comprensión por los procesos que debemos llevar; si requiere orientación o información adicional frente a su necesidad particular, con gusto las atenderemos en el correo electrónico [integración@sdis.gov.co](mailto:integración@sdis.gov.co), o a la línea 3808330.

Cordialmente,

**OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**  
Subdirector Local Ciudad Bolívar

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

Elaboró: Magda Lorena Lozano Ramirez-Instructor  
Revisó: Andrés Eduardo Vallejo García-Abogado-AOJ-SLIS-ciudad Bolívar

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**



BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
Firmado Electrónicamente con ASESIGN  
Aprobado: 20210617-121652-107562-010592M  
2021-06-17T12:13:07-05:00 - Página 3 de 3

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021053720

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210617-121652-107952-98259204

Creación: 2021-06-17 12:16:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-06-17 12:31:07



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDRES EDUARDO VALLEJO GARCIA avallejo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-17 12:16:52 Lec.: 2021-06-17 12:21:00 Res.: 2021-06-17 12:21:04 IP Res.: 190.27.130.19
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO oslerram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	Aprobado	Env.: 2021-06-17 12:21:04 Lec.: 2021-06-17 12:31:00 Res.: 2021-06-17 12:31:07 IP Res.: 186.155.7.19



Asignatura  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Aprobado: 2021-06-17 12:31:07  
2021-06-17 12:31:07-05:00 - Página 3 de 3

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 906.062.917-9  
 Avenida Bolívar, 85-71, 22000 - Bogotá D.C. - Colombia  
 Teléfono: (57) (1) 2200 01 2200 - Fax: (57) (1) 2200 01 2200  
 Sitio Web: www.serviciospostalesnacionales.com.co

472

Remite

Nombre/Razón Social: MILEIDYS MARA ARAIS  
 Dirección: CL 62 H SUR 75 04  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código postal: 11051149  
 Envío: 22/06/2021 10:48:32

Destinatario

Nombre/Razón Social: MILEIDYS MARA ARAIS  
 Dirección: CL 62 H SUR 75 04  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código postal: 11051149  
 Fecha admisión: 22/06/2021 10:48:32

472  
 1111  
 566

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 906.062.917-9

Atenc: Para Mensajería Expressa

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 22/06/2021 10:49:02

Orden de Servicio: 14325978



YG273468452CO

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social  
 Dirección: Cira 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C.T.I: 899999001  
 Referencia: S2021053720 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111757

Causa/ Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input checked="" type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Nombre/Razón Social: MILEIDYS MARA ARAIS  
 Dirección: CL 62 H SUR 75 04  
 Tel: Código Postal: 111921149 Código Operativo: 1111566  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grams): 200  
 Peso Volumétrico(grams): 0  
 Peso Facturado(grams): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$3.100  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$3.100

Dice Contener: **CLAS A DE AFISOS**  
**FACHADA LAOPILLOV**  
**BLOQUE PUERTO**  
 Observaciones del cliente: **SUBDIRECCION LOCAL**  
**CIUDAD BOLIVAR**  
**CONTE 2240**

Fecha de entrega: 28 JUN 2021  
 Distribución: **MON LITARES**  
 C.C. Gestión de entrega: 1er del Presente 2do del Presente  
 CC. 1.024.478.034



11117571111566YG273468452CO

Principal: Bogotá D.C., Colombia (Código 75 04) # 95 A 56 Bogotá / www.4-72.com.co línea Nacional: 01 8000 0 20 / tel. contacto: (57) 4727000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, limitará sus datos postales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, contactar al 472 como Para consultar la Política de Trámites www.4-72.com.co

1111  
 757  
 UAC.CENTRO  
 CENTRO A